

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

38184 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2010/04511 (Expediente 08/360/0017), interpuesto por don Daniel Pérez Barnett contra la resolución de 16 de octubre de 2008 de la Dirección General de la Marina Mercante.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a don Daniel Pérez Barnett, el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Transportes, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Recursos, ha resuelto estimar en parte el recurso de alzada interpuesto por don Daniel Pérez Barnett contra la resolución de 16 de octubre de 2008 de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se impone una sanción de 2.000,00 €, por la comisión de una infracción de carácter grave contra la ordenación del tráfico marítimo, tipificada en el artículo 115.3 apartado f), de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (Expediente 08/360/0017), dejando sin efecto la exigencia de garantía establecida en la resolución y ordenando la compensación de la sanción impuesta con la garantía constituida, manteniendo el resto de la resolución en sus propios términos.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su notificación".

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid.

Madrid, 31 de octubre de 2012.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A120075398-1